

En la Ciudad de Salta, entre los días 25 y 26 de Mayo, agrupaciones obreras sindicales alineadas en corrientes Clasistas y Combativas, de distintos puntos del país y reunidos en el local de la CGT CLASISTA de SALTA, en el I PLENARIO NACIONAL, de común acuerdo convienen en construir el Frente de Agrupaciones Clasistas y Combativas - F.A.C.C.

Para su constitución se parte de la necesidad que hoy significa para las AGRUPACIONES CLASISTAS Y COMBATIVAS el de combinar sus tareas a nivel nacional, de la necesidad en el terreno sindical de unir a los obreros según sus intereses sindicales, políticos y sociales de darse por encima de su eventual identificación política partidista.

Por otra parte se ha tenido en cuenta la necesidad por un lado de impulsar a nivel nacional la TENDENCIA CLASISTA del sindicalismo argentino uniéndola a su vez a las TENDENCIAS COMBATIVAS en general; a ese efecto se partió de los siguientes principios que nuestro entender son básicos para las luchas sindicales:

A - LA CONCEPCION de que las luchas obreras se enmarcan dentro de un contexto de LUCHA DE CLASES, que en consecuencia toda tendencia que suture lo contrario está comprendida dentro de las corrientes reformistas, conciliadoras, burocráticas o corporativistas que, directa o indirectamente son antagónicas a los intereses de la CLASE OBRERA, de los asalariados y de los campesinos pobres.

B - DE LA AFIRMACION que un sindicalismo auténtico, debe tener en la sociedad capitalista, total independencia con respecto al Estado, manejado por las clases explotadoras y de las patronales. Ningún sindicato puede llevar adelante una lucha consecuente en favor de los trabajadores si en sus postulaciones políticas o sindicales compromete su independencia con el Estado o las patronales.

C - DE LA NECESIDAD de lograr un sindicalismo que con toda firmeza defienda y luche por el conjunto de sus bases, que luche por una verdadera y real democracia obrera en todos los gremios, única garantía de que los mismos puedan cumplir con la finalidad para la que fueron fundados y creados.

D - DEL CONVENCIMIENTO de que los únicos que salvarán a los obreros, asalariados y campesinos pobres, serán ellos mismos, con su acción y su lucha y que dentro de esta lucha su perspectiva de futuro es llegar a una sociedad justa: LA SOCIEDAD SOCIALISTA.

Sobre estos principios mínimos y básicos, se inicia la construcción del Frente de Agrupaciones Clasistas y Combativas, el que en su I Plenario,

**RESUELVE:** 1o. CONSTRUIR el Frente de Agrupaciones Clasistas y Combativas F.A.C.C., a nivel nacional y el que oportunamente dará a conocer su SECRETARIADO NACIONAL.

2o. PONER en discusión un programa general, tomando como base los programas más avanzados que se diera en los últimos tiempos la clase obrera argentina en sus luchas de clase, a saber: PROGRAMA DE HUERTA GRANDE; PROGRAMA DE LA CGT DE LOS ARGENTINOS, PROGRAMA Y DOCUMENTOS DE SITRAC\_SITRAM; PROGRAMA Y DOCUMENTOS DE LA CGT CLASISTA DE SALTA, etc.

3o. ELABORAR un anteproyecto de funcionamiento general para ser tratado en el II PLENARIO NACIONAL.

4o. INICIAR una etapa de discusión con las Agrupaciones Obreras representativas, a fin de llamar en un plazo no mayor de sesenta días, el II PLENARIO NACIONAL DEL FACC.

DADO en Salta, a los 26 días del mes de mayo de 1974.

Por el Frente de Agrupaciones Clasistas y Combativas - F.A.C.C.

MESA COORDINADORA NACIONAL